



MEMORIA DESCRIPTIVA DEL SERVICIO DE STREAMING

Descripción del servicio que se solicita:

-Cobertura audiovisual y servicio de streaming de todo tipo de eventos que realiza el Organismo en su Sala de Sesiones.

-Cobertura audiovisual y servicio de streaming de eventos que realiza la JDM tanto en otras salas y espacios del edificio sede como en espacios exteriores del departamento de Montevideo y en otros lugares públicos o privados montevideanos (donde funcionan organizaciones, instituciones, etc.).

Las actividades que se cubrirán principalmente son: Sesiones Ordinarias y Extraordinarias; Actos de homenaje; Congresos; Encuentros; Muestras; Entrega de distinciones a personas y/o instituciones; Actividades de comisiones asesoras del Cuerpo; Conferencias de prensa; así como también eventos externos en los que la JDM participa bajo la modalidad de auspicio o co-organización.

Se solicitará obligatoriamente una visita al edificio sede de la JDM para relevar las condiciones de la Sala de Sesiones para ubicación de cámaras (mínimo 3), espacio para el establecimiento de la mesa de transmisión en vivo (computadora desde donde se ponchan las cámaras), y conexión a internet, entre otras necesidades. La visita se coordinará con los Servicios de Relacionamento con la Comunidad e Informática.

Características generales del servicio

El montaje de la transmisión deberá estar pronto al menos 30 minutos antes del inicio de cada actividad a transmitir. Todas las transmisiones serán a través de la red social o plataforma del Organismo que la JDM determine

para cada instancia (Facebook, YouTube, Google Meets, Zoom, Periscope, etc.). La empresa deberá asesorar técnicamente sobre las opciones pertinentes y estará encargada de generar el evento que dé link para la invitación a la transmisión.

Se requerirán placas generales de texto (que deberán ser transmitidas sin sonido de sala, ya sea en forma muda o con música) para los momentos previos al inicio de cada transmisión (indicando el tipo de evento o sesión que comenzará), y para los momentos en que la Sesión se encuentra en régimen de sesión secreta o cuarto intermedio.

Se requerirá la presencia constante en una esquina de la pantalla del logo institucional de la JDM, bajo marca de agua o imagen.

Durante los cuartos intermedios, el Secretario General Adjunto activa desde su laptop el reloj-cronómetro con la cuenta regresiva correspondiente que indica el tiempo que queda para que se reanude el acto, lo que se amplía siempre desde las dos pantallas que hay en Sala de Sesiones.

Se requerirá que la transmisión incluya esta información de cuenta regresiva, ya sea mediante conexión directa a la laptop de cronómetro o la filmación en plano fijo de una de las pantallas reloj (también serán momentos en que la transmisión deberá estar sin sonido de sala o con música).

Los lineamientos generales en cuanto al lenguaje audiovisual a utilizar (encuadres, valores de plano), estarán siempre a cargo del Servicio de Relacionamiento con la Comunidad de la JDM.

Todo lo relativo a conexiones de pc o internet y cableados deberá ser coordinado con el Servicio de Informática de la JDM.

Ítems a cotizar

1) Coberturas Puntual y Streaming de Acto, Sesión o Evento en Sala de Sesiones a 3 cámaras - La duración de los eventos varía. Se solicita cotizar

para un evento puntual de una duración máxima de 4 hs. de transmisión. Esta cobertura incluye placas fijas y logo en pantalla, cámaras, cableados, computadoras, transmisión del reloj cronómetro y todo material y recursos humanos que se requieran para la tarea tales como operadores de cámara y/o uso de soportes de las mismas (trípodes, grip necesario para fijar las cámaras dentro de la sala, etc.).

La conexión a internet será proporcionada por la JDM.

2) Cobertura Puntual y Streaming de Acto, Sesión o Evento en Sala de Sesiones a 4 o más cámaras - La duración de los eventos varía. Se solicita cotizar para un evento puntual de una duración máxima de 4 hs. de transmisión. Esta cobertura incluye placas fijas y logo en pantalla, cámaras, cableados, computadoras, transmisión del reloj cronómetro y todo material y recursos humanos que se requieran para la tarea tales como operadores de cámara y/o uso de soportes de las mismas (trípodes, grip necesario para fijar las cámaras dentro de la sala, etc.).

La conexión a internet será proporcionada por la JDM.

3) Extensión de Cobertura de Streaming para cuando el evento excede de las 4 horas, ya sea en la Sala de Sesiones, en otra sala de la JDM o en otro sitio del departamento. Se solicita cotizar cuánto vale cada hora de extensión.

4) Servicio agregado de sobreimpresos en vivo con nombres de oradores, partido político y temáticas que se están tratando.

5) Servicio agregado de filmación en simultáneo de intérprete de lengua de señas e inclusión de esta imagen en la transmisión en vivo. La JDM proporciona el/la intérprete, lo que implicaría una cámara extra.

6) Entrega hasta máximo 3 días después, en medio físico (disco externo o pendrive), del material realizado, es decir el video resultado de la edición en vivo. Posibles interrupciones de la señal no eximirá de hacer entrega de la totalidad del evento, por lo que deberá preverse esta

posibilidad al momento de la configuración de la cobertura (back up, respaldo, etc.).

7) “Cobertura de streaming fuera de Sala de Sesiones”, ya sea en otras salas y espacios del edificio sede como en espacios exteriores del departamento de Montevideo y en otros lugares públicos o privados montevideanos.

La conexión a internet es proporcionada por el proveedor a su responsabilidad. La duración de los eventos varía. Se solicita cotizar para una duración máxima de 4 hs. de transmisión. Esta cobertura incluye placas fijas y logo en pantalla, cámaras, cableados, computadoras, transmisión del reloj cronómetro si corresponde y todo material y recursos humanos que se requieran para la tarea, tales como operadores de cámara y/o uso de soportes de las mismas (trípodes, grip necesario para fijar las cámaras dentro de la sala, etc.).

La Junta Departamental de Montevideo será la única titular de los derechos de autor y propiedad intelectual de todo lo creado, en el marco del presente llamado y contratación.

Características técnicas:

- Las cámaras que grabarán deberán hacerlo mínimo en calidad HD.
- Podrán ser cuerpos de cámara con lentes o celulares, operados por camarógrafos y/o fijos sobre paredes o partes de la sala (cuya instalación sea aprobada por la JDM).

Plazos y características del servicio:

- Se solicitará el servicio con al menos 5 días de anticipación. En casos excepcionales la JDM podrá solicitar el servicio de cobertura con 72 horas de anticipación.
- Las coberturas deberán ajustarse a los criterios generales y los específicos de encuadres para cada caso, determinados por el Servicio de Relacionamiento con la Comunidad.

El/la aspirante a proveedor/a de este servicio deberá especificar el **equipamiento propio fundamental del que dispondrá para esta tarea** (cámara o celulares y sus características, lentes, soportes, etc.), y el **personal del que dispondrá** (camarógrafos, director de cámara, editor, etc.). Se valorarán estos elementos.

El/la aspirante a proveedor/a de este servicio **deberá especificar la experiencia de la empresa en el rubro, debiendo contar con al menos 3 coberturas de streaming de eventos**, las que deberán estar debidamente documentadas.

Nota:

La JDM contratará al/a la proveedor/a de estos servicios por el plazo de un (1) año. El precio se ajustará el 1 de enero, de acuerdo al índice de precios al consumo (IPC). A los efectos del primer ajuste, se considerará la variación operada entre el IPC vigente anterior a la fecha de cotización y el IPC de diciembre del mismo año.